ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CD Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON CARÁCTER DE SUSTENTABILIDAD", ID Nº 269.958

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del catorce de abril del año dos mil catorce, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Avda. Mcal. López Nº: 410 Esq. Pai Perez, se reúnen el Lic. Alberto Ortiz, Jefe de UOC, la Lic. Adelheid Humplmaier Hund, Directora de Auditoria Interna Institucional, y la Abg. Leila Da Silva, Técnica de UOC, a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **CD Nº 06/2014 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS CON CARÁCTER DE SUSTENTABILIDAD", ID Nº 269.958** conforme a la Resolución D.N.C.P. Nº 805/09 " Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridos por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

Se deja constancia que para el presente llamado la oferta presentada corresponde a la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Siendo las 10:20 horas se da por concluido el acto y firman la presente acta las personas nombradas más arriba en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Adelheid Humplmaier Hund
Directora Auditoria Interna Institucional
Consejo de la Magistratura

Lic. Alberto Ortiz Rotela
Director de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Leila Da Silva
Técnica UOC

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA